



Otra 'cantada' del Consejo Escolar catalán

Ciudadanía, 04/04/2014



Cumbre del Consejo Escolar de Cataluña.

Me cuesta imaginar a Galicia, Asturias, Cantabria o Navarra, por poner algunos ejemplos, 'jugando' a elaborar una lista de barbaridades, como si todo lo importante estuviera resuelto.

Lo del adoctrinamiento llevado a cabo por el Consejo Escolar catalán — respecto a la invitación a la comunidad educativa para presionar sobre la cuestión independentista — no es nuevo y tampoco es la última 'cantada' que ha cometido. El caso es estar en candelero y que se hable de Cataluña o de lo catalán; algo así como que hablen de cualquier cosa donde salga a relucir Cataluña aunque sea para mal, pues para retorcer el rabo a la vaca cuanto sea necesario ya está la Generalitat.

No recuerdo si fue en 2009 ó 2010 cuando el Consejo Escolar tampoco desaprovechó la ocasión de estar en primera fila de la opinión publicada. Incluso en algún momento anterior aludieron a los crucifijos para que los medios de comunicación volcaran su atención. No faltó una actitud febril, pero vulgar; algo así como una obsesión calenturienta por eliminar toda huella religiosa de los colegios, hasta el punto de rozar lo surrealista.

Ese surrealismo supuso que el Consejo Escolar catalán fuera motivo de mofa y chiste durante mucho tiempo. No menos mofa y no menos chistosa que cuando hablan de Cataluña como Estado o Nación. Me cuesta imaginar a Galicia, Asturias, Cantabria o Navarra, por poner algunos ejemplos, 'jugando' a elaborar una lista de barbaridades, como si todo lo importante estuviera resuelto y no hubiera nada de qué preocuparse.

Volviendo a lo del motivo de mofa, todo fue porque el citado Consejo remitió una propuesta a la Consejería de Educación —que entonces dirigía un tal Ernesto Maragall— con el fin de cambiar la nominación a lo que siempre han sido las vacaciones de Navidad y de Semana Santa. Pretendían denominarlas vacaciones de "invierno" y de "primavera".

Como idea no hubiera sido descabellado si no hubiera sido por lo que escondía ese cambio y que ya hemos manifestado antes. La propuesta llegó a recibir el visto bueno del Gobierno del señor Montilla. Justo es reconocer que esa propuesta llevaba añadida otra: el adelanto del inicio de las clases.

El Consejo Escolar se hizo eco así de las manifestaciones de un sindicato de clase. Éste había dejado caer la idea de suprimir las pagas extraordinarias a los trabajadores: la de Navidad decían que tenía 'tufillo' religioso y eso no tenía sentido en un país aconfesional y, la de Julio, por sus reminiscencias franquistas, ya que fue éste quien la impuso por primera vez como conmemoración de los sucesivos aniversarios del 18 de julio.

El caso es que, pasados apenas cuatro años, el Gobierno no dudó en eliminar esa paga a los funcionarios; la eliminación fue

solo por una vez y a un colectivo, pero —de no haber existido la contestación social que existió—la hubiera suprimido para todos los trabajadores. Como se puede ver, para algo sí sirven los sindicatos clasistas: para dañar a los trabajadores, aunque ellos sigan en los Consejos de administración y en raras operaciones. Ver para creer.